

**CONDICIONES Y RESTRICCIONES  
TORNEO GAMER – GRAN PLAZA BOSA  
CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA BOSA**

**Fecha, horario y lugar del Torneo:**

- Fecha: 11 y 12 de abril de 2026.
- Horario: 10:00a.m. 6:00 p.m.
- Lugar: Piso 1 – Gran Plaza Bosa

**Fecha, horario y lugar del proceso de inscripción:**

- Fecha inscripción: Del 01 al 10 abril de 2026.
- Horario: 11:00 a.m. a 8:00 p.m.
- Lugar: Punto de información del centro comercial.

La jornada del Torneo tendrá una duración de **(8) ocho horas por día**, distribuidas así:

Bloque	Duración	Descripción
Zona libre	2 horas	Espacio de juego libre y calentamiento abierto al público
Torneo Oficial	6 horas	Desarrollo de las fases del torneo con bracket oficial

**Mecánica de participación en el torneo:**

**1. Inscripción con registro de factura:**

- Para participar en el torneo, el cliente deberá presentar una factura de compra por el valor de \$100.000 (acumulable hasta en (3) tres facturas) y registrarla en el punto de información.
- La factura debe corresponder a compras realizadas al interior del centro comercial y no debe exceder para su registro (15) quince días calendario desde su fecha de expedición.
- Solo mayores de edad pueden registrar facturas; estos podrán inscribir a menores bajo su responsabilidad.
- Cada factura será válida una sola vez y será sellada al momento del registro para evitar infracciones en el registro del torneo.
- Participan para el registro todas las marcas internas del centro comercial que generen facturación electrónica.



## 2. Inscripción Zona libre:

- Durante las (2) dos horas previas al torneo de 10:00a.m. a 12:00p.m, cualquier persona que presente una factura de compra del centro comercial y registrada en el punto de información por un valor mínimo de \$40.000 (valor no acumulable) podrá acceder a juego libre en las consolas disponibles.
- **Esta fase no otorga clasificación al torneo.**

## 3. Proceso de inscripción y capacidad de cupos por zonas:

- El registro de facturas e inscripciones al Torneo Gamer se realizará en el punto de información del centro comercial Gran Plaza Bosa, hasta completar cupos.

**Cupos zona libre:** Ilimitado

**Cupos torneo oficial:** 300 personas

- El participante deberá presentar en el punto de información:
- Documento de identidad.
- Factura válida.
- Se registrarán los siguientes datos:

Una vez validada y registrada la factura el informador le solicitará la siguiente información necesaria para su inscripción en el torneo:

Datos	Descripción:
Número de participante	Asignado en orden consecutivo desde el 001
Nombre y Documento	Del participante
Edad	Del participante
Teléfono de contacto	Del adulto responsable o participante si es mayor de edad
Número de factura	Para control antifraude
Día asignado	Sábado o domingo
Acepta el tratamiento de datos personales	Si o no

## 1. Proceso de Preinscripción:



- Realiza la compra de \$100.000 (acumulable hasta en (3) tres facturas) y registrarla en el punto de información; escanea el QR que el informador te entregue y oficializa la inscripción. **(autogestión).**
- El Centro Comercial Gran Plaza Bosa realizara él envió de mails a los clientes que cumplan la condición de inscripción al Torneo (compra de \$100.000 (acumulable hasta en (3) tres facturas); y acepten el envío de este medio (mail); los envíos se realizarán el lunes 30 de marzo, 1 de abril, 6 de abril y 10 de abril 2026.
- Este mail debe estar activo y actualizado en el sistema del Centro Comercial Gran Plaza El Bosa (Mallgo). Una vez recibido el mail el cliente debe ingresar al link de inscripción y oficializar la inscripción de participación al Torneo Gamer.

4. **Entrega del Botón/Pin de ingreso al torneo:**

- Al completar el registro, el participante recibe su botón/pin de ingreso al torneo con su número de participante.
- Este pin es su credencial de acceso a todas las fases del torneo y debe portarlo visible en todo momento. Sin pin no hay acceso a ninguna estación de juego.
  - El participante deberá presentar el día del torneo su pin y documento de identidad en físico para validar su participación e ingreso.

5. **Manejo de inscripciones día del Torneo:**

- Si al cierre del registro el número de inscritos es significativamente inferior a 300, se podrá abrir cupos el día del evento invitando al público presente en el Centro Comercial Gran Plaza Bosa para participar, siguiendo el mismo proceso de validación de factura.

6. **Plan de premios:**

Posición	Descripción Premio
Primer Lugar	Consola NINTENDO SWITCH Modelo OLED Blanco   Negro + Juego Super Mario Bros. Wonder + 3 Meses de Nintendo Switch Online.
Segundo Lugar	BONO DE MARCAS/PREMIOS SORPRESA
Tercer Lugar	BONO DE MARCA/PREMIOS SORPRESA



**Condiciones y restricciones registro de facturas:**

1. Serán válidas las facturas registradas en el punto de información con fecha no superior a (15) quince días calendario desde su fecha de expedición.
2. Participan todos los locales internos del centro comercial Gran Plaza Bosa que generen facturación electrónica.
3. La inscripción al Torneo Gamer se realizará desde el 01 al 10 de abril de 2026, o hasta agotar disponibilidad de cupos.
4. Para participar en el Torneo Gamer, se deberá realizar el registro de facturas en el punto de información, una vez validado el registro de la factura, el informador procederá a solicitarle datos personales para el registro en el torneo.
5. Si se comprueba fraude de algún participante, este no podrá participar en la actividad.
6. No pueden ser registrados pedidos, órdenes de compra, certificados de compra, promesas de compraventa, recibos de caja menor, cotizaciones, bonos de compra por club, remisiones, recibos de pagos con tarjetas de crédito, certificados de cambio, comprobantes de pago de servicios públicos o impuestos, certificados de inversiones financieras, documentos derivados de transacciones realizadas en establecimientos de crédito, facturas de venta online y documentos similares de e-commerce.
7. No se podrán registrar facturas a nombre de terceros.
8. No se acepta facturas con enmendaduras o tachaduras.
9. Se debe presentar el documento de identidad al momento de hacer el registro.
10. Una vez el cliente registre las facturas y cumpla con los montos establecidos, podrá inscribirse en el Torneo Gamer.
11. Para la inscripción de menores de edad, el padre, madre o representante legal deberá realizar el registro y, al hacerlo, acepta en su totalidad los presentes términos y condiciones, así como autoriza el tratamiento de datos personales del menor conforme a la normativa vigente. Asimismo, declara que actúa en calidad de responsable del menor durante toda la actividad.



12. El Centro Comercial Gran Plaza Bosa no solicitará dinero ni documentación adicional distinta a la requerida en estos términos.

13. La participación en la actividad implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes condiciones y restricciones.

### **Condiciones y restricciones Torneo Gamer:**

#### **1. Condiciones Participantes:**

- El torneo está abierto a todas las edades, niños, jóvenes y adultos.
- Todo participante menor de 18 años debe estar acompañado por un adulto responsable durante toda su participación, incluyendo registro, fases de juego y premiación.
- El adulto responsable deberá aceptar términos y condiciones al momento de la inscripción.
- Cada persona puede inscribirse una sola vez en el Torneo Gamer y no está permitido que una misma persona participe en representación de otra.
- Solo podrá participar en el Centro Comercial Gran Plaza donde realizó la compra y registro la factura para participar en la actividad.
- El cliente solo podrá participar en 1 Torneo en el mes de abril 2026 realizados por los Centros Comerciales Gran Plaza.

#### **2. Reglas del juego:**

Modalidad (1 vs 1).

#### **3. Configuración:**

Velocidad: 150cc.

Ítems: activados (modo estándar).

Cada jugador podrá elegir personaje y kart libremente.

#### **4. Prohibiciones:**

Pausar o reiniciar la partida

Interferir con la consola

Conductas agresivas o irrespetuosas

El incumplimiento genera descalificación inmediata.

#### **5. Mecánica Torneo Gamer:**

##### **Sábado:**

- Todos los participantes jugarán mínimo 2 partidas.
- Quienes pierdan ambas quedan eliminados.

- Quienes ganen al menos una avanzan al domingo.

**Domingo:**

- Fase de eliminación directa hasta definir el campeón.
- **Parámetros Técnicos Base:**

Consolas activas	5 Nintendo Switch simultáneas
Formato de juego	1 vs 1 - un control por jugador
Duelos simultáneos	5 por ronda
Jugadores por ronda	10
Duración estimada por carrera	4 a 5 minutos
Velocidad	150cc
Items	Activados en modo estándar
Meta de participantes	300 por sede

**7. Sistema de eliminación:**

El torneo opera bajo un sistema de doble oportunidad el sábado y eliminación directa el domingo:

- **Sábado:**

**Ronda 1:**

Ganadores: avanzan directo al domingo

Perdedores: continúan en el juego de segunda oportunidad.

**Segunda oportunidad:**

Ganadores: avanzan a la ronda del domingo

Perdedores: Eliminado de la competencia (2 derrotas).

- **Domingo:**

Eliminación directa: ronda a ronda, Cuartos, Semifinal, Gran Final.

A partir del domingo no hay segunda oportunidad. Una sola derrota elimina al participante.

**8. Descripción eliminación por día:**

- **Sábado:**

Los participantes son llamados en orden numérico, del 001 en adelante.

Se enfrentan en orden consecutivo: 001 vs 002, 003 vs 004 y así sucesivamente.

Los 5 duelos corren simultáneamente en las 5 consolas.





El ganador avanza directamente al domingo con cero derrotas.  
El perdedor pasa a una segunda oportunidad y la ronda decide su eliminación definitiva o el paso a los cuartos de final el domingo.

#### 9. Cronograma de rondas (sábado):

Reporte	Duración
Duelos Ronda 1	150 duelos
Rondas necesarias	30 rondas (5 simultaneas)
Tiempo estimado	150 minutos
Pasan al Repechaje	150 jugadores

#### 10. Segunda oportunidad sábado:

- Los 150 jugadores con una derrota se enfrentan entre sí bajo el mismo sistema numérico.
  - El ganador se salva y avanza al domingo.
  - El perdedor acumula 2 derrotas y queda eliminado del torneo.

#### 11. Cronograma de rondas segunda oportunidad (sábado):

Reporte	Duración
Duelos segunda oportunidad	75 duelos
Rondas necesarias	15 rondas
Tiempo estimado	75 minutos
Clasificados adicionales al domingo	75 jugadores

#### 12. Resumen sábado:

<b>Clasificados directo (ganadores ronda 1)</b>	<b>150</b>
<b>Clasificados (segunda oportunidad)</b>	<b>75</b>
<b>Total Eliminados</b>	<b>75</b>
<b>Total Clasificados Cuartos de final Domingo</b>	<b>225</b>



- **Domingo:**

**Eliminación directa:**

En la participación del domingo cada derrota elimina. Los 225 clasificados compiten en rondas sucesivas (cuartos de final, semifinal y final) hasta llegar a los (4) cuatro finalistas.

Ronda	Jugadores	Duelos	Tiempo
Ronda 3	225	112	115 min
Ronda 4	112	56	60 min
Ronda 5	56	28	30 min
Ronda 6	28	14	15 min
Cuartos de final	8	4	5 min
Semifinal	4	2	5 min
Final	2	1	5 min
<b>Tiempo total:</b>			<b>235 min + pausas</b>

**13. Semifinal y Gran Final - Los 3 Ganadores**

Desde la semifinal, todos los participantes son ganadores con derecho a premio los cuales serán entregados de la siguiente manera:

**1° Lugar:** Ganador de la Gran Final

**2° Lugar:** Perdedor de la Gran Final

**3° Lugar:** perdedor de la Semifinal

La Gran Final se juega en la consola central del espacio, con el animador conduciendo el duelo como un evento espectáculo para el público presente en el centro comercial.

**14. Sistema de llamado y control de la competencia:**

- Los participantes son llamados por su número de participante en todo momento.



- El animador hace el llamado en voz alta antes de cada tanda.
- Si un participante no se presenta tras ser llamado, el logístico convoca al siguiente número disponible en el bracket. Si el 018 no está, se llama al 019, luego al 020 y así sucesivamente hasta completar el duelo.
- El participante no presentado al momento de ser convocado no queda eliminado automáticamente se le reubica al final de la cola de su ronda para intentar su ingreso en un segundo llamado.
- Si al finalizar la ronda el participante sigue sin presentarse, quedará eliminado por inasistencia.

#### 15. Premiación:

Posición	Reconocimiento	Como se define
1er Lugar	Ganador de la Gran Final	Trofeo + premio
2do Lugar	Perdedor de la Gran Final	Trofeo + Bono marcas/premios sorpresa
3 er Lugar	Perdedor Semifinal	Trofeo + Bono marcas/premios sorpresa

#### 16. Autorización Uso de Imagen:

El participante autoriza el uso de su imagen en fotografías y videos del evento para fines de difusión en redes sociales del centro comercial Gran Plaza Bosa.

#### 17. Ajuste participantes día del torneo (Variaciones por inscripción):

Escenario	Ajuste
300 participantes	<b>Se añaden tandas adicionales/Ronda 1</b>
200 participantes	<b>Se reduce el número de rondas</b>
Menos 200 participantes	<b>Se reduce una ronda de eliminación para mantener el ritmo.</b>

#### 18. Modificaciones y cancelaciones:



- El centro comercial Gran Plaza Bosa se reserva el derecho de modificar el formato, horarios, bracket o reglas por causas de fuerza mayor o por
- superación de la meta de participantes, informando a los inscritos con la mayor anticipación posible.
- En caso de suspensión del evento por causas ajenas a la organización, no habrá compensación económica dado que la participación es gratuita.

#### **19. Responsabilidad de Ejecución y Supervisión del Torneo Gamer:**

El Centro Comercial Gran Plaza Bosa informa que delega al proveedor **QUANTUM EXPERIENCE** identificado con nit **902 026 774-7** la ejecución, logística y montaje del evento. No obstante, todas las actividades se desarrollarán bajo la supervisión y lineamientos establecidos por el Centro Comercial, quien velará por el adecuado cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y organización de este.

#### **Condiciones y Restricciones de todos nuestros sorteos y actividades:**

1. Nuestras condiciones generales y especiales serán publicadas al inicio de cada actividad en las redes sociales oficiales del centro comercial y en la página web del mismo.
2. Al momento de registrar la factura se deberán entregar unos datos básicos de contacto. Los datos suministrados en nuestros Puntos de Información son entregados voluntariamente por el participante y serán tratados de acuerdo a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 de protección de datos, si desea conocer más de este trato consúltelo en nuestra página web <https://granplazacentroscomerciales.com/>
3. La factura:
  - a. Cada factura será marcada para evitar que sea registrada nuevamente y se hará a nombre de la persona que figure en la factura ya que tanto la factura como la participación en la actividad son de carácter personal, no son transferibles, negociables ni pueden ser comercializados o canjeados por dinero.
  - b. Las facturas de pago de tarjetas de crédito, avances con la Tarjeta Éxito, recargas de celular, giros, compra de chance o lotería y transacciones en entidades financieras no son válidas para participar en la actividad.



4. Los ganadores:
  - a. Los ganadores deberán firmar un acta de entrega al momento de recibir el premio, aceptando el total conocimiento de este pliego de condiciones y restricciones.
  - b. El premio será entregado por la administración del centro comercial, si el cliente se encuentra en una ciudad diferente a la de la actividad, el valor y la logística del traslado correrá por cuenta del ganador.
  - c. Las garantías de nuestros premios son asumidas directamente por los fabricantes de estos, eximiendo por completo a Gran Plaza.
  - d. El o los ganadores autorizan expresamente al organizador a difundir y/o publicar sus nombres y/o divulgar sus imágenes fotográficas o filmadas en los medios y/o en las formas que el organizador considere convenientes, sin derecho a compensación alguna.
  - e. Según disponibilidad se puede entregar el premio físicamente el mismo día o establecer un tiempo de entrega que no podrá ser superior a 30 días.
  - f. Si no se reclama el premio en el tiempo establecido, este se volverá a sortear.
5. **No participan los propietarios, jefes de zona ni empleados de los locales de Gran Plaza, de las zonas comunes, personal de administración, aseo y seguridad ni familiares en 1 grado de consanguinidad y afinidad (Padres, Hijos y Cónyuge). Así como tampoco menores de edad según la ley 643 del 2001.**
6. En el evento que el plan de premios supere los 1.000 SMMLV se deberá solicitar la presencia de un delegado de la administración municipal.
7. Gran Plaza no asume gastos de gestión de gastos legales, impuestos de más que sean necesarios para la legalización del premio, cuando aplique.
8. El valor del premio es superior a la base gravable por esta razón **la ganancia ocasional será asumida por Pactia S.A.S**
9. Todas nuestras actividades se realizan con fines recreativos, contamos con personal calificado para la realización de estas. En caso de alguna inconformidad con alguna de las dinámicas deberá ser notificado inmediatamente al realizador.
10. Al tomar parte de esta actividad se entenderá que el participante ha aceptado de manera íntegra e incondicional los términos y condiciones.



**Validez y seguridad de nuestras actividades:**

Por tanto, Gran Plaza Bosa designa a las siguientes personas para la auditoría del evento:

**DIANA JANETH POLO**

Director

C.C Gran Plaza Bosa

**KENIA PATRICIA GONZALEZ**

Analista de Mercadeo

C.C Gran Plaza Bosa

